

## **METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROYECTOS COMUNITARIOS DE MEJORAMIENTO BARRIAL EN EL DISTRITO FEDERAL DE MÉXICO**

Evaluation methodology of citizen participation in community neighborhood improvement projects in Federal District of Mexico

*Edoardo Bazzaco<sup>1</sup> y Sebastián Sepúlveda Manterola<sup>2</sup>*  
*Recibido: Mayo, 2011 // Aceptado: Diciembre, 2011*

### **RESUMEN**

El artículo presenta algunos de los resultados de un estudio sobre participación ciudadana en programas comunitarios de mejoramiento barrial del Distrito Federal de México realizado entre los años 2009 y 2010. Se revisan conceptos relevantes vinculados con la participación ciudadana como capital social, empoderamiento, relación asesoría técnica - comunidad, perspectiva de género y se propone el concepto de patrimonio sociocultural comunitario como una posibilidad teórico-práctica de vincular patrimonio cultural, comunidad y barrio. Asimismo se muestran los principales hallazgos de la investigación realizada identificando algunas fortalezas y debilidades de los proyectos analizados, así como buenas prácticas de participación ciudadana que promueven la integración efectiva de los habitantes en el proceso de mejoramiento de sus entornos y calidad de vida, destacando la importancia de una evaluación y monitoreo constante de esos procesos por parte de la propia comunidad.

Palabras clave: Participación, evaluación, metodología, mejoramiento urbano, capital social, empoderamiento, patrimonio sociocultural comunitario.

### **ABSTRACT**

The article presents some of the results of a study on citizen participation in neighborhood community improvement programs in Mexico's Federal District between the years of 2009 and 2010. We review relevant concepts related to citizen participation as social capital, empowerment, technical assessment-community relations, gender perspectives and we propose the concept of community sociocultural patrimony as a theoretical-practical possibility to link cultural patrimony, community and neighborhood. Also, we demonstrate the principal findings of a study which identifies some strengths and weaknesses of the projects we analyzed, as well as good practices of citizen participation that promote the effective integration of the inhabitants in the process of improvement of their environment and quality of life, underscoring the importance of evaluation and constant monitoring of those processes by the community.

Key words: Participation, evaluation, methodology, urban improvement, social capital, empowerment, communitarian socio-cultural.

---

<sup>1</sup> Investigador huésped, Laboratorio Hábitat Participación y género, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sociólogo, Universidad Statale de Milán-Bicocca. Doctor, Facultad de geografía e historia, Universidad de Barcelona. Líneas de Investigación: Sociología urbana, capital social y patrimonio sociocultural comunitario, empoderamiento, indicadores de evaluación de la participación Dirección: Academia de San Carlos, Centro Histórico Emiliano Zapata N° 37. Teléfono: E-mail: edobaz@gmail.com. Tel: 052 55 52643488.

<sup>2</sup> Investigador huésped, Laboratorio Hábitat Participación y Género, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sociólogo (Universidad de Chile) Maestro en urbanismo, Universidad Nacional Autónoma de México. Línea de Investigación: Participación Ciudadana, Patrimonio Cultural, Desarrollo Urbano. Dirección: Academia de San Carlos, Centro Histórico Emiliano Zapata N° 37. E-mail sebasepuman@gmail.com. Tel: 052 55 52643488.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo deriva del proyecto *Metodologías para evaluar la participación ciudadana en la incorporación del patrimonio sociocultural comunitario en proyectos de mejoramiento barrial* que fue desarrollado en los años 2009-2010 en colaboración con el Laboratorio Hábitat, Participación y Género de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México y financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Este artículo resume los resultados de investigación cuantitativa y cualitativa realizada en cinco colonias del Distrito Federal de México, que presentan diversas realidades sociales, físicas y económicas, y que tenía como objetivo diseñar instrumentos, validados en términos teóricos, prácticos y metodológicos, que facilitan la evaluación de cada fase de los procesos de participación en el mejoramiento barrial.

En este sentido, una de las principales dificultades que presentan los programas participativos de mejoramiento barrial y, en general, los proyectos de mejoramiento urbano, es el hecho de que muchos de ellos no cuentan con metodologías científicas que permitan medir el tipo y grado de participación ciudadana que se genera en el desarrollo de los proyectos, así como su impacto en las comunidades respecto a la generación de capital social, empoderamiento e inclusión social. Estos aspectos pueden afectar negativamente el fortalecimiento comunitario y el involucramiento efectivo en el proceso de las personas que habitan las colonias que son algunos de los objetivos centrales de estos programas mermando, en consecuencia, sus resultados e impactos.

Por esta razón, se consideró de primera importancia el desarrollo de una propuesta metodológica multidimensional (cuantitativa, cualitativa, participativa) que permita medir y evaluar la participación ciudadana producida en este tipo de programas y proyectos<sup>3</sup> así como su capacidad de generar espacios y dinámicas de aprendizaje, capacitación, expresión y decisión de las personas. En otras palabras, crear espacios donde puedan reflexionar y tomar decisiones con respecto a los procesos de mejoramiento físico y sociocultural de los barrios que habitan, así como contribuir a la construcción, afirmación y valorización de su propia identidad y patrimonio sociocultural comunitario. Espacios de integración efectiva de la diversidad social, económica y cultural de cada colonia. Espacios de ejercicio efectivo de la ciudadanía.

En definitiva, una herramienta que pueda ayudarles a ejercer un monitoreo y control social más efectivo sobre los proyectos para, de esta manera, empoderarse efectivamente en los procesos de mejoramiento barrial, facilitando su activa incorporación en el mejoramiento de sus entornos y calidad de vida.

---

<sup>3</sup> Específicamente el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB) que desarrolla la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal que está dirigido a todas las organizaciones sociales, civiles, comunitarias y grupos vecinales interesados en promover “procesos integrales, sostenidos y participativos” de mejoramiento físico, simbólico y cultural de los pueblos, barrios y colonias del Distrito Federal. A través de este programa, el Gobierno de la Ciudad busca promover la participación ciudadana e “impulsar el ejercicio del Derecho a la Ciudad por parte de todas las personas residentes de la Ciudad de México”, además de mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de desarrollo humano, social y cultural de habitantes de las zonas en condiciones de mayor rezago social y degradación urbana de la Ciudad.

## 2. EL PROGRAMA COMUNITARIO DE MEJORAMIENTO BARRIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

En junio de 2007, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios, y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda lanzaron la convocatoria para invitar a todas las organizaciones sociales, civiles, comunitarias, grupos de vecinas y vecinos e instituciones académicas, a participar en el primer Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB).

El objetivo del programa es apoyar los procesos de autoconstrucción de los barrios de la ciudad mediante el desarrollo de un proceso participativo de mejoramiento y recuperación de los espacios públicos de los pueblos, barrios y colonias del Distrito Federal, especialmente aquellos que presenten alto grado de degradación urbana o que se encuentren dentro de la clasificación: media, alta o muy alta marginación, conforme al Índice de Marginación del Distrito Federal. Este programa permitiría financiar proyectos de infraestructura urbana tales como la construcción de casas de cultura, centros comunitarios, casas de salud y/o cualquier otro tipo de espacio que brinde servicio público gratuito o para realizar acciones en áreas comunes de unidades habitacionales, obras de servicios, ampliación o mejoramiento de obras ya existentes, entre muchas otras más dependiendo de las necesidades de la comunidad (García Vázquez, 2010).

Entre los objetivos del programa hay que destacar: a) la instrumentación de formas nuevas de participación ciudadana, y el apoyo en las existentes, que tomen en cuenta las condiciones de cada pueblo, colonia y barrio y que pongan el acento en el factor de la corresponsabilidad para la solución de los problemas y necesidades de la comunidad, así como una mayor participación de los ciudadanos en el ejercicio de la gestión pública; b) la promoción de una forma de “hacer ciudad” que integre una visión global, institucional y estratégica, en su función política, económica, social y cultural en México, así como una nueva forma de “hacer ciudad desde abajo” desde una perspectiva más inmediata, autogestiva, local y propia.

El PCMB representa la primera experiencia de presupuesto participativo implementada en el Distrito Federal. Los *Lineamientos y Mecanismos de Operación del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial* proponen como condición imprescindible para participar en el concurso que las comunidades de residentes interesadas en el Programa, soliciten a la Subsecretaría de Participación ciudadana la organización de una asamblea vecinal en la que se manifieste su voluntad de avalar un proyecto concreto de mejora de la colonia. Los proyectos presentados son evaluados por el comité técnico del programa. En el caso que un proyecto sea aprobado por el comité, la Secretaría de Desarrollo Social transfiere los recursos para su ejecución (en promedio, un millón de pesos mexicanos para los ejercicios 2007, 2008, 2009, y 500.000 pesos para el ejercicio 2010) directamente a las comunidades, que en una asamblea vecinal tendrán que elegir entre las y los vecinos, los miembros de un Comité de Administración de los recursos, y los miembros de un Comité de Control de la gestión del proyecto (tres personas por cada comité).

Todos los recursos del PCMB son de procedencia fiscal. En 2010, debido a la situación económica del país (inflación, mínimo crecimiento, afectación producto de la

crisis internacional, etc.), el Gobierno del Distrito Federal redujo drásticamente el presupuesto del programa. Sin embargo, durante los primeros cuatro años de funcionamiento del programa, el número de proyectos presentados aumentó de manera constante (tabla 1).

**TABLA 1) PRESUPUESTO DEL PCMB POR AÑO DE EJERCICIO Y NÚMERO DE PROYECTOS PRESENTADOS**

AÑO	PESOS	Nº PROYECTOS PRESENTADOS
2007	\$ 80 000 000. 00	139
2008	\$ 131 000 000. 00	273
2009	\$ 200 000 000. 00	549
2010	\$ 95 000 000. 00	752

Fuente: elaboración propia con datos proporcionados por el PCMB (2010).

En la tabla 2 se puede apreciar el número y el porcentaje de proyectos financiados en los primeros tres ejercicios del PCMB, según el grado de marginalización de las colonias beneficiadas.

**TAB. 2) PROYECTOS APROBADOS EN 2007, 2008 Y 2009, DE ACUERDO CON EL GRADO DE MARGINACIÓN DE LAS COLONIAS**

Grado de marginación	AÑO					
	2007		2008		2009	
	Nº absolutos	Nº relativos	Nº absolutos	Nº relativos	Nº absolutos	Nº relativos
Muy Alto	16	33%	32	31%	61	32%
Alto	14	29%	33	32%	50	26%
Medio	11	23%	15	15%	37	19%
Bajo	6	13%	18	18%	31	16%
Muy bajo	1	2%	4	4%	12	6%
TOTAL	48	100%	102	100%	191	100%

Fuente: elaboración propia con datos proporcionados por el PCMB (2009).

### 3. MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

En los últimos años, los procesos de autoconstrucción del espacio urbano del Distrito Federal han puesto la dimensión de lo “barrial” en el centro de las demandas urbanísticas de los y las vecinas, como ámbito social e identitario inmediatamente sucesivo al doméstico. En efecto, es a nivel “de barrio” que se puede entender el valor necesario y discriminante del elemento que permite el funcionamiento de los procesos de autoproducción y de mejora del hábitat urbano: las capacidades de auto organización de los y las vecinas, focalizadas a la realización de sus demandas y peticiones, y de construcción del mismo barrio, a la vez, como entorno y núcleo de organización política.

Si el barrio entonces representa el espacio físico privilegiado para el desarrollo de las capacidades de auto organización de una comunidad, la participación ciudadana es la herramienta que permite una efectiva articulación de dichos procesos, de una manera democrática. En particular, por lo que tiene que ver con la transformación del espacio físico urbano, académicos, expertos y promotores sociales coinciden en sostener que no se pueden concebir procesos de mejoramiento barrial sin una legítima participación de la ciudadanía. Al respecto, es necesario destacar que los procesos participativos pueden impulsar niveles o grados diversos de participación ciudadana,

que evidentemente tendrán efectos distintos respecto al efectivo involucramiento de la comunidad en los mismos:

1. Un primer nivel *informativo*, que tiene que ver con procesos y acciones ya elaboradas y acordadas en sus aspectos esenciales, que únicamente son transmitidas a los y las vecinas de un entorno urbano;
2. Un nivel *consultivo*, para acciones elaboradas en sus aspectos esenciales sobre las cuales se pide el parecer, opinión y contribución de los actores vecinales;
3. Un nivel *gestionario*, para conseguir que los actores se involucren en la aplicación de acciones ya elaboradas en sus líneas esenciales;
4. Y por último, un nivel de *empoderamiento*, que supone la apropiación de la acción y el ejercicio del control social por parte de los actores, por lo que se relaciona con el desarrollo de destrezas y capacidades en los actores, fortaleciendo sus espacios de participación y sus organizaciones, actuando con un característico sentido de identidad y comunidad propio, e incrementando sus capacidades de negociación e interlocución con el sector público (SEMAT, 2008).

Al concepto de participación ciudadana se vinculan estrictamente diferentes dimensiones y conceptos teóricos que ayudan a entender los diferentes aspectos que tocan los procesos participativos. En primer lugar, hay que señalar las relaciones entre participación ciudadana y capital social. De acuerdo con autores clásicos (Bourdieu, 1986; Coleman, 1990), puede definirse el capital social como el conjunto de *prácticas, normas, relaciones y redes sociales sustentadas en la cooperación y la confianza interpersonal, cuya presencia resulta imprescindible para la consecución de ciertos objetivos individuales y colectivos y, más en general, para la vida social y política de una comunidad*. Una de las principales aportaciones del concepto de capital social es la de reconocer que las relaciones sociales de solidaridad, cooperación y confianza constituyen en sí mismas y son productoras de una riqueza y beneficio social que están indisolublemente ligados con el mismo tejido social. Al respecto, Putman (1994) ha destacado la íntima relación que existe entre el capital social y la participación ciudadana en asociaciones, organizaciones, grupos de trabajo voluntarios, puesto que generalmente estas formas de organización social locales nacen motivadas por intereses comunes entre las personas de una comunidad y sobre relaciones muy horizontales entre sus miembros.

Un concepto fuertemente relacionado con el de capital social, y al de participación ciudadana, es el de empoderamiento. El empoderamiento se puede definir, en una primera acepción, como un *proceso mediante el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo, de manera individual y como grupo social, para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven* (Friedman, 1992; Rowlands, 1997). Es interesante destacar la profunda relación que hay entre procesos de empoderamiento, la participación ciudadana y la auto organización social de las comunidades, y en particular la capacidad de las organizaciones sociales comunitarias de promover oportunidades a los y las vecinas para ejercer un control sobre sus vidas y su entorno más directo del barrio o la colonia (Zimmerman, 2000).

Por otro lado, las experiencias de diseño participativo del espacio urbano desarrolladas en los últimos años han demostrado cómo la satisfacción de las necesidades de las *mujeres productoras de hábitat* representa un elemento central en el trabajo de reducción de las desigualdades de género, desigualdades que se reflejan también en el ámbito de la producción del espacio (Biondi, 2009). En este sentido, es un aspecto prioritario de un proceso de diseño participativo la inclusión de la perspectiva de género en todas y cada una de sus etapas, así como su focalización en el empoderamiento de las mujeres, entendido no como poder de “dominación” (poder “sobre” otros), sino como capacidad para incrementar su propia autoestima y fortalezas, y para influir en los procesos mediante el control de recursos valiosos que les reporten reconocimiento social, derechos, oportunidades de elegir, protagonismo y poder (Murguialday y Vázquez, 2005). Según la clasificación propuesta por Murguialday y Vázquez, la incorporación de la perspectiva de género a un proyecto de producción o transformación popular del hábitat permite analizar:

- a. En qué medida las necesidades e intereses de las mujeres y de los hombres han sido atendidas por la acción;
- b. Si los objetivos y resultados de esta acción han tenido en cuenta las desigualdades de recursos y poder entre hombres y mujeres;
- c. Si se han reconocido y valorado los aportes que unas y otros han hecho al éxito de la intervención;
- d. Cómo unas y otros se benefician de sus productos y resultados;
- e. Si se ha logrado que hombres y mujeres pasen de ser “beneficiarios” a adueñarse de los proyectos y sus productos;
- f. Cómo las diversas estructuras sociales, económicas, políticas y culturales, así como los factores tecnológicos, institucionales y medioambientales han obstaculizado la participación de unas y otros en el proyecto y proceso;
- g. Si se ha impactado positiva o negativamente en las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres (es decir, si ha contribuido a la equidad de género y al empoderamiento de las mujeres);
- h. Si tales impactos son sostenibles en el mediano y largo plazo.

Asimismo, un aspecto central en los procesos participativos de producción y transformación social del hábitat tiene que ver con las dinámicas de trabajo que se establecen entre los profesionales del área arquitectónica y de las áreas sociales y la comunidad involucrada en los proyectos. En efecto, de la cualidad de las relaciones que se logren construir entre estos distintos actores depende en buena medida la democracia y transparencia efectiva de estos procesos: la implementación de enfoques y mecanismos participativos en las etapas de diagnóstico, diseño, ejecución y gestión del proyecto por parte de los asesores pueden desarrollar un papel decisivo para que las personas interesadas de la comunidad puedan influir y compartir el control sobre iniciativas, decisiones y recursos de desarrollo local.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Es importante destacar el efecto de estímulo que la implementación de buenas prácticas arquitectónicas participativas puede tener respecto al empoderamiento de la comunidad.

De acuerdo con Romero y Mesías (2004), una buena asesoría técnica en procesos de transformación social del hábitat debería cumplir con las siguientes características:

- a. Surgir de una demanda desde la comunidad;
- b. Estar ligada a procesos integrales que se relacionan con diversos aspectos del desarrollo de las comunidades, estableciendo una coordinación de distintas disciplinas;
- c. Ser continua durante el proceso;
- d. Utilizar métodos participativos que signifiquen un aprendizaje tanto para los pobladores como para los técnicos;
- e. Considerar una apropiación por parte de la comunidad de los conocimientos aportados por los técnicos, y fortalecer la capacidad de gestión de la comunidad organizada para darle sustentabilidad en el tiempo;
- f. Incorporar y potenciar en el proceso y el proyecto los recursos (económicos, sociales y culturales) presentes en la comunidad.

Por otro lado, las funciones del asesor técnico-social en este tipo de procesos deberían ser las siguientes:

- a. Canalizar el proceso participativo de toma de decisiones;
- b. Trasladar los consensos y las experiencias de la comunidad a soluciones; integrales, graduables y continuas;
- c. Analizar la viabilidad de las propuestas de la comunidad;
- d. Aportar con sus conocimientos las mejores alternativas que garanticen que los proyectos sean factibles y adecuados en todos sus niveles.

#### 4. EL PATRIMONIO SOCIOCULTURAL COMUNITARIO

Este trabajo propone el concepto de “patrimonio sociocultural comunitario” como un intento por vincular los ámbitos físicos, sociales y simbólicos de las comunidades y aportar a mejorar el diseño de espacios públicos urbanos. El concepto parte de la premisa de que espacio y comunidad se estructuran mutuamente. El paso del tiempo posibilita que en los asentamientos humanos aparezca una significación colectiva y el control social de áreas espaciales claramente delimitadas que se transforman en lugares, es decir, en “unidades de experiencia compartida dentro de las cuales actividades y formas físicas se amalgaman” (Canter, 1977 en, Sepúlveda, “et al.”, 1999:25).

Este espacio “lugarizado” por una comunidad es significado y organizado de acuerdo con un cierto sentido colectivo propio que acoge determinadas actividades y acciones articulando aspectos sociales, físicos, culturales y psicosociales que configuran un cierto patrón de conducta (Gottdiener, 1985). De manera que este espacio apropiado, diferenciado, organizado y utilizado efectivamente por la comunidad refleja sus códigos de significación, su estructura de percepción y comportamiento (su esquema cognitivo), el cual es fruto de la cultura del grupo y que le brinda una identidad particular (Rapoport, 1977; Augé, 1992).

La intensidad de la vida social de barrio, ligada al surgimiento de una comunidad, no se reduce a las relaciones sociales que en él se producen, sino que

comprende también su vida colectiva, o sea, el grado de participación vecinal en las actividades colectivas y en la vida de las organizaciones propias del barrio (Ledrut, 1973).

Cuando un grupo humano realiza colectivamente ese proceso de apropiación (“lugarización”) del espacio, expresa social y físicamente su singularidad y es capaz de realizar acciones concertadas tendientes al logro de metas comunes. De esta manera, se aleja del proceso de retracción al mero ámbito familiar y al espacio limitado de la vivienda, acercándose a la idea una comunidad barrial como sistema de mayor complejidad social. En este sentido, podemos definir a la comunidad como un sistema que tematiza, elabora una definición compartida y encuentra un sentido común (un “nosotros”) respecto a una determinada realidad socioespacial y a la necesidad e importancia de efectuar acciones conjuntas de mejoramiento en el espacio público (Sepúlveda, “et al.”, 1999).

Este “nosotros”, conformado por maneras de hablar y comportarse, por sentidos y experiencias compartidos, es el que define “lo nuestro”, es decir, los objetos, espacios, actividades y maneras particulares de realizarlas que van constituyendo el patrimonio cultural al que un grupo está ligado estrecha y constantemente (Bonfil, 1997).

Aunando estos conceptos, decimos que “la cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 2001). Una definición complementaria de cultura sería “el modo en que convive, se relaciona y coopera una colectividad, así como la manera en que esas relaciones se justifican a través de un sistema de creencias, de valores y de normas” (McKinley, 1999:322).

La paulatina ampliación del concepto de patrimonio cultural (Rosas Mantecón, 2005; Choay, 1992) con el reconocimiento de los aspectos intangibles de la cultura como patrimonio cultural de la humanidad (UNESCO, 2003), la creciente incorporación de la sociedad civil en su identificación, preservación y uso social (Ballart H.; Josep y Juan, J., 2001; García Canclini, N., 1997) y la preocupación por vincular las manifestaciones populares y tradicionales a los contextos, espacios y relaciones sociales concretas donde se producen y reproducen (Andrade, 2009) apuntan a superar la separación entre patrimonio cultural material e inmaterial y la hegemonía que tradicionalmente han tenido los expertos en la materia (Graham, “et al”, 2009).

El patrimonio inmaterial de una comunidad es una construcción social colectiva (Rosas Mantecón, 2005) que tiene particular relevancia como fuente de identidad (sentido, significado y pertenencia) y desarrollo para los grupos humanos. Sin embargo, esto no debiera soslayar las fuertes diferencias que presentan los grupos sociales en sus posibilidades de legitimar ante el conjunto de la sociedad los elementos de su cultura que le son valiosos, así como de generar una conciencia individual y colectiva propia sobre ese valor (Bourdieu, 1988; García Canclini, 2001; Choay, 1992; y Rosas Mantecón, 2005).

En definitiva, esta noción amplia de patrimonio involucra el hecho de que: todos los pueblos tienen cultura, es decir, poseen y manejan un acervo de maneras de entender y hacer las cosas (la vida) según un esquema que les otorga un sentido y un significado particulares, los cuales son compartidos por los actores sociales. (...) Cuando hablamos del patrimonio cultural de un pueblo, a lo que nos estamos refiriendo

es, precisamente, a ese acervo de elementos culturales —tangibles unos, intangibles los otros— que una sociedad determinada considera suyos y de los que echa mano para enfrentar sus problemas (cualquier tipo de problemas, desde las grandes crisis hasta los aparentemente nimios de la vida cotidiana); para formular e intentar realizar sus aspiraciones y sus proyectos; para imaginar, gozar y expresarse (Bonfil, 1997:31).

Esta noción permite conceptuar como patrimonio a esferas que usualmente no son reconocidas como parte del patrimonio cultural oficial; sin embargo, el concepto mismo de patrimonio está vinculado de modo intrínseco con la riqueza (en su sentido amplio), concebida y valorada socialmente (Tovar, 1997).

El concepto de patrimonio sociocultural comunitario que propone esta investigación implica una serie de aspectos físicos, sociales y culturales a considerar para la comprensión, construcción y mejoramiento del hábitat de las comunidades. A modo de síntesis se señalan:<sup>5</sup>

- a. La autoconstrucción del entorno como capacidad y habilidad de construcción física y social de un entorno significativo y agradable para sus habitantes;
- b. La existencia de una tradición, entendida como encuentro permanente y reflexivo entre lo viejo y lo nuevo, que se expresa en la incorporación de técnicas, saberes y materiales de construcción tradicionales que son considerados valiosos por la comunidad, en el diálogo cotidiano de las personas mayores con jóvenes, niños y niñas, así como en la realización de fiestas y actividades tradicionales que dan sentido al “nosotros”;
- c. La producción y circulación social amplia del patrimonio colectivo, que se expresa en una democracia extendida y fuerte participación de sus habitantes en la toma de decisiones y construcción de la comunidad, así como un uso intensivo de sus lugares comunes (físicos y sociales) por parte de los diversos grupos que componen la comunidad;
- d. El interés colectivo y apropiación efectiva del espacio público, en contraste con la retracción al espacio limitado de la familia y la vivienda;
- e. La unidad social de la colonia, que no niega los conflictos, pero es capaz de resolverlos satisfactoriamente para el bien del conjunto;
- f. La construcción social de una historia colectiva;
- g. Un espacio que resulta seguro, signo de una efectiva apropiación del mismo por parte de la comunidad;
- h. La existencia de por lo menos un centro de barrio utilizado intensamente que congregue a distintos grupos de manera cotidiana y acoja actividades relevantes para los habitantes;
- i. El desarrollo de una conciencia positiva de pertenencia al barrio;
- j. Una intensa interacción entre los distintos miembros que conforman la comunidad;
- k. La existencia de diversas organizaciones con intensa participación de las personas;

---

<sup>5</sup> Elaboración propia sobre la base de la literatura revisada y la síntesis de la definición de comunidad elaborada en Ander-Egg, 1980.

- l. La realización de actividades socioculturales en el espacio valoradas por las personas, con alta participación de los diversos grupos que componen la comunidad en su identificación y ejecución;
- m. La presencia de actividades y saberes valorados por la comunidad insertas en prácticas sociales concretas que tienen un sentido colectivo para la comunidad dificultando su fetichización, mercantilización y/o expropiación por parte de grupos u organizaciones externas que lo desvinculan de la vida social específica de las comunidades.

## 5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación implicó el desarrollo de una metodología multidimensional que incluyera e implementara técnicas y estrategias de investigación cuantitativa, cualitativa y participativa para captar de la manera más completa posible la complejidad del fenómeno de la participación ciudadana en los procesos de transformación física, social y cultural del espacio público en relación con las cuatro dimensiones a estudiar: generación de capital social, relación técnicos-comunidad, inclusión de la perspectiva de género y patrimonio sociocultural comunitario.

El objetivo final era ofrecer herramientas metodológicas (cuantitativas y cualitativas) que facilitaran la evaluación de la participación ciudadana en las diferentes etapas que conforman los proyectos de mejoramiento barrial por parte de las diferentes personas e instituciones involucradas en el proceso (responsables de promoción, asesoría técnica, administración e investigación) pero especialmente por parte de los propios vecinos y vecinas de las colonias involucradas.

Con este objetivo se seleccionaron cinco casos de estudio (colonias) de un total de 341 proyectos financiados por el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial entre los años 2007-2009. Los casos se escogieron velando por una adecuada representación de la diversidad de experiencias desarrolladas con base en una lista de criterios técnico-constructivos, indicadores físico-urbanos y sociodemográficos.<sup>6</sup>

La metodología de la investigación aplicada contó con tres grandes etapas:

- a. Diseño de instrumentos (cuantitativos y cualitativos) y recolección de información mediante:
  - i. Aplicación de 97 cuestionarios cuantitativos individuales;
  - ii. Realización de 7 grupos focales con la participación de 61 personas;
  - iii. Realización de 5 entrevistas a asesores técnicos de proyectos;
  - iv. Realización de 39 entrevistas de control, realizadas con el objeto de profundizar en materias relevantes y confirmar o descartar hipótesis surgidas de un primer análisis de información.

---

<sup>6</sup> Se consideraron 7 criterios para la selección de los casos en términos de que estuvieran representadas diferentes: 1. Años de convocatoria del PCMB, 2. Delegaciones del Distrito Federal, 3. Características físicas y urbanas de las colonias: años de construcción de los asentamientos, tipo y pendiente de suelo, cobertura de servicios y equipamientos del sector, etc., 4. Cantidades de participantes en la asamblea de aprobación del proyecto (dimensión cuantitativa de la participación), 5. Grados de marginación social de acuerdo con el Índice de Marginación del Distrito Federal, 6. Tipologías de intervención (construcción de foros al aire libre, rehabilitación de plazas públicas, rehabilitación y ampliación de centros comunitarios, rehabilitación de áreas verdes y áreas comunes, imagen urbana, construcción de muros de contención y escaleras, por ejemplo), y 7. Tipologías de ejecución de proyectos: autoadministración, sistema mixto y empresa externa.

- b. Análisis conjunto de la información cuantitativa (procesamiento estadístico) y cualitativa (análisis de contenido y sistemas de sentido) con el fin de obtener una comprensión amplia de los procesos de participación desarrollados en las colonias a partir de los programas comunitarios de mejoramiento barrial;
- c. Elaboración de instrumentos finales cuantitativos y cualitativos. Los instrumentos cuantitativos resultantes (uno para cada etapa del proceso) maximizan la eficiencia del cuestionario inicial pues seleccionan los indicadores que contienen mayor información, reduciendo el número total de preguntas y permitiendo generar indicadores numéricos sintéticos que facilitan la evaluación. Por otra parte, las herramientas cualitativas permiten profundizar en la recolección de información relevante (pautas de preguntas claves) para el monitoreo (individual y/o colectivo) de la participación en cada etapa del proceso.

## **6. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación desarrollada plantea la necesidad de fortalecer la reflexión colectiva respecto de los procesos de mejoramiento barrial ante las complejas dinámicas que caracterizan este mundo globalizado. En efecto, los procesos participativos de construcción colectiva de barrios se tornan cada vez más significativos e imprescindibles para reducir la incertidumbre generada por los rápidos e intensos cambios que experimentan nuestras sociedades. De esta manera, la construcción colectiva de un “nosotros” a través de procesos de mejoramiento participativo de la calidad de vida social y física de los entornos inmediatos de los barrios aumenta el sentido de apropiación y satisfacción de sus habitantes.

Las experiencias revisadas muestran las complejidades presentes en un proceso de este tipo. Por una parte, manifiestan la extrema potencia que puede desarrollar la sociedad civil cuando se le dan las herramientas y los recursos necesarios para llevar a cabo los proyectos que emergen de sus propias comunidades. Por otra, ejemplifican las dificultades que enfrentan estos proyectos en términos de generar mayores niveles de involucramiento de los diversos grupos que la conforman, así como la imperiosa necesidad de avanzar hacia una “cultura de la evaluación” y la reflexión colectiva que permita elaborar iniciativas, discutir las de manera conjunta, aprender de los aciertos y errores e impulsar un proceso a largo plazo.

Vale la pena resumir los principales hallazgos sobre los procesos participativos vinculados con el mejoramiento barrial pues el trabajo de campo realizado en las colonias del Distrito Federal permitió destacar y formular algunas indicaciones, propuestas y sugerencias para el desarrollo futuro de proyectos comunitarios de transformación del hábitat urbano.

### **¿Cómo se participa? La necesidad de incluir a la comunidad**

En primer lugar, el trabajo de campo realizado ha puesto en evidencia una vez más cómo, a distintos niveles de participación, se asocian dinámicas de activación del capital social comunitario de diferentes intensidades (SEMAT, 2008).

**TAB. 3) CARACTERÍSTICAS Y ACTIVIDADES TIPO PARA CADA MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN**

Modalidad participación	Características
Informativa	Para acciones ya elaboradas y acordadas en sus aspectos esenciales, las cuales sólo resta informarlas o transmitir las a los actores.
Consultiva	Para acciones elaboradas en sus aspectos esenciales sobre las cuales se pide el parecer, opinión y contribución de los actores. Eventualmente, se concilia y se llega a acuerdos o incluso se deciden alternativas de elementos no vitales.
Gestionaria	Para conseguir que los actores se involucren en la aplicación de acciones ya elaboradas en sus líneas esenciales. Pueden hacerse variaciones de acuerdo con las condiciones y particularidades del escenario de ejecución, siempre que no se alteren sus principios fundamentales.
de Empoderamiento	Supone la apropiación de la acción por parte de los actores y el ejercicio del control social, por lo que se relaciona con el desarrollo de destrezas y capacidades en los actores, fortaleciendo sus espacios de participación y sus organizaciones, actuando con un característico sentido de identidad y comunidad propio, e incrementando sus capacidades de negociación e interlocución con el sector público.

Fuente: SEMAT (2008).

En este sentido, el papel desarrollado por las personas promotoras del proyecto, la asesoría técnica y las organizaciones sociales de las colonias, así como su capacidad para incluir a las personas en el proceso participativo desde su primera etapa, el diagnóstico de problemas y oportunidades, es central para lograr una activación de las redes sociales entre miembros de la comunidad, así como conocimientos y compromisos más eficaces y eficientes para la realización de los objetivos del proyecto. En particular, vale la pena subrayar la centralidad que adquiere:

- a. La realización de un diagnóstico colectivo que permita generar una estrategia multidimensional de desarrollo local a mediano plazo, que mejore la calidad de vida de la comunidad. Dentro de esa visión o estrategia mayor se insertan los planes comunitarios de mejoramiento barrial como una parte importante, pero no la única, para lograr esos objetivos colectivos;
- b. La implementación de metodologías que permitan la incorporación activa de vecinos y vecinas en el proceso, capaces de estimular una participación “gestionaria” y “de empoderamiento” desde la fase de diagnóstico, quizás la más relevante para el éxito de los proyectos;
- c. Una amplia e intensiva difusión de los proyectos e iniciativas, sus etapas, así como posibilidades de financiamiento para el mejoramiento barrial (en general y de los proyectos específicos), que informe efectivamente a los diversos grupos que conforman a la comunidad, identificando los canales más adecuados para cada tipo de población. Este es un tema especialmente importante con respecto a las personas más jóvenes;
- d. La transparencia por parte de promotores, asesores técnicos y organizaciones sociales involucradas con respecto a los objetivos reales, características, límites, oportunidades, amenazas y presupuestos manejados para el proyecto, así como la definición de mecanismos transparentes de

control y fiscalización del mismo, mediante los cuales las personas puedan ejercer un control real sobre el proceso;

e. La generación en la comunidad de compromiso con los procedimientos y con los resultados esperados, lo que ayuda eficazmente en la validación de las iniciativas y en su acompañamiento para verificar el cumplimiento de las medidas acordadas;

f. El desarrollo de una imprescindible y constante “cultura de la evaluación” que permita identificar logros y desafíos, así como fortalezas y debilidades de los procesos de mejoramiento barrial, generando un conocimiento y aprendizaje colectivo continuo que propicie un círculo virtuoso de mejoramiento en su calidad de vida.

En definitiva, la participación ciudadana debe entenderse como un proceso continuo con una comunicación permanente hacia y desde las partes involucradas, que permita el manejo de las diferentes preocupaciones, sensibilidades, visiones y planteamientos sobre el espacio físico y social de la comunidad. Un proceso participativo así diseñado permitirá:

a. Promover el intercambio y canalización de la información proporcionada por los/as habitantes del lugar, acerca de los componentes del patrimonio físico, socio cultural y económico que son valorados en el territorio;

b. Mejorar y validar las iniciativas comunitarias, a través de la generación de ideas y la resolución de problemas;

c. Ahorrar tiempo y recursos, evitando conflictos y gastos innecesarios, ya que se incorporan las preocupaciones de la comunidad en las decisiones pertinentes en el momento oportuno;

d. Incrementar la credibilidad y transparencia en las decisiones comunitarias.

### **Quiénes participan más: las mujeres**

Resulta interesante constatar las diferencias de respuestas entre hombres y mujeres obtenidas en los cuestionarios en relación con su participación en los proyectos. Mientras el 38% de las mujeres consideran que influyeron “mucho” en las decisiones vinculadas con el proyecto sólo el 15% de los hombres expresa esa misma opinión. No obstante, los hombres tienden a minimizar la participación de las mujeres en los proyectos pues un 31% de los hombres consideró que las mujeres no influyeron para nada en el proyecto mientras que sólo un 7% de mujeres manifestó esa opinión.

Asimismo, mientras más de la mitad de las mujeres (52%) opina que sus puntos de vista se consideraron más que los de los hombres en las reuniones de trabajo del proyecto sólo el 23% de los hombres comparte esa opinión y el 77% de ellos piensa que las opiniones de hombres y mujeres con respecto al proyecto se consideraron de igual manera. Las mujeres tienden a ser más optimistas en relación con la difusión del proyecto, casi la mitad de ellas considera que todos los vecinos supieron de las reuniones que estaban realizando los promotores del proyecto, sólo el 23% de ellos comparte esa opinión.

Las diferentes percepciones sobre la participación de hombres y mujeres llaman a la reflexión pues del trabajo de campo emergió claramente que, en general, las mujeres han tenido una participación mayor que la que presentan los hombres en los

Planes Comunitarios de Mejoramiento Barrial y pueden estar indicando un desconocimiento, menosprecio y/o ninguneo por parte de los hombres de la labor que desarrollan las mujeres en su vida cotidiana y en el mejoramiento de sus colonias.

Es posible relacionar la mayor participación de las mujeres en los proyectos con:

- a. Su mayor arraigo e interés por la colonia;
- b. La mayor cantidad de tiempo que transcurren en la misma;
- c. La mejor percepción de su realidad, de sus problemas y de los conflictos;
- d. La necesidad de mayor seguridad en la colonia y su auto percepción como sujeto vulnerable;
- e. La preocupación para las necesidades de niños y niñas, de crecer y poder desarrollarse en un medio seguro, limpio, ordenado.

El tema de la seguridad es muy importante para las mujeres y, en la mayoría de los casos analizados, su sensación de inseguridad se vincula fuertemente con una percepción de las personas jóvenes como factor potencial de riesgo, debido a que les atribuyen la realización de prácticas percibidas como negativas en las colonias, como el consumo de drogas y robos, así como por el riesgo de atraer a niños y niñas a esas malas prácticas.

Considerar las razones profundas que motivan la participación de las mujeres en este tipo de procesos representa un aspecto imprescindible del trabajo de quienes impulsaron los mismos y se impone como uno de los elementos centrales de la fase donde se diagnostican los problemas de la colonia. En este sentido, conocer las razones que definen la participación de los distintos actores es el primer paso para evitar tensiones y desacuerdos, maximizando a la vez los impactos positivos de los proyectos.

Por otro lado, la apertura de espacios de reflexión sobre los aspectos aquí mencionados permitiría generar ocasiones de auto reflexión y empoderamiento para las mujeres de las colonias, cuyo impacto va mucho más allá del simple proyecto de transformación del espacio urbano.

### **Quiénes deberían participar más: las personas jóvenes**

A diferencia de las mujeres, la investigación permitió destacar cómo, mayoritariamente, la participación de las personas jóvenes en los casos considerados no ha sido particularmente relevante. En ese sentido, se puede decir que la participación de las personas jóvenes parece influenciar y ser influida por la opinión que otros miembros de la comunidad tienen acerca de este colectivo.

En efecto, muchas personas interpretan este escaso nivel de participación como una prueba del desinterés de jóvenes hacia la colonia. Por otro lado, la percepción negativa del colectivo juvenil de parte de vecinos y vecinas que han estado más involucrados en el proyecto parece haber alejado a las personas jóvenes del mismo, contribuyendo de tal manera a fortalecer la imagen de desinterés juvenil hacia el mejoramiento de la colonia y confirmando su “estigmatización”.

Este tipo de enfrentamientos/estigmatización entre distintos grupos vecinales resulta particularmente dañino y contraproducente para conseguir el fortalecimiento de la comunidad y del capital social comunitario; además, representa un ulterior impedimento a la generación de nuevos liderazgos sociales por parte de jóvenes en la

colonia y a la activación de procesos de empoderamiento del colectivo juvenil que facilite el recambio generacional de líderes y la continuidad del proceso en el tiempo.

Las personas jóvenes representan el futuro de la colonia, por esta razón, al marginarlas y no incluirlas en procesos participativos comunitarios, se corre el riesgo de “secar” las “fuentes vitales”, las “reservas de energía” de la comunidad y agravar los problemas de unidad y convivencia de la misma de cara al futuro.

### **El “espacio” no es sólo “físico”: la importancia de la dimensión sociocultural**

En la investigación hemos constatado cómo los procesos participativos de mejoramiento barrial ayudan a la generación de un “nosotros” como identidad colectiva. Este “nosotros” aumenta la pertenencia y satisfacción con los lugares de residencia y se expresa de manera social y física en el espacio aumentando su uso y apropiación.

Este proceso colectivo va generando un patrimonio sociocultural propio de la comunidad que, como construcción social, pone en valor su capacidad de conformar física y socialmente un entorno agradable y va, paulatinamente, generando una conciencia individual y colectiva intergeneracional de lo realizado en el pasado y de las posibilidades que entraña el futuro. Como resultado, se valora la construcción popular (social y física) del hábitat y se empodera a los habitantes en un proceso virtuoso de mejoramiento de su calidad de vida, que constituye un capital ineludible ante los siempre escasos recursos públicos.

La generación, integración y potenciamiento de este invaluable capital sociocultural colectivo, transmutable incluso a capital económico, en el mejoramiento barrial comporta enormes potencialidades para un desarrollo físico, social, cultural y económico que sea integral y sustentable en el largo plazo. Su incorporación efectiva permite un mejor uso de los recursos humanos y económicos con los que cuentan los gobiernos locales, potenciándolos al complementarse con el capital social y económico comunitario.

En este sentido, las comunidades pueden generar diagnósticos precisos de su realidad territorial constituyendo poderosos insumos para optimizar los planes reguladores y de desarrollo local. La autogestión que ellas pueden realizar en torno a planes de trabajo concretos, acotados y definidos colectivamente de manera participativa aumentan considerablemente las capacidades de las instancias centrales de decisión que, producto de esta asociación, aumentan sinérgicamente la cantidad de recursos disponibles para las políticas sociales y urbanas, generando además una mayor satisfacción y bienestar en habitantes de los barrios populares.

## **7. CONCLUSIÓN**

En la investigación hemos constatado cómo los procesos participativos de mejoramiento barrial ayudan a la generación de un “nosotros” como identidad colectiva. Este “nosotros” aumenta la pertenencia y satisfacción con los lugares de residencia y se expresa de manera social y física en el espacio aumentando su uso y apropiación.

Este proceso colectivo va generando un patrimonio sociocultural propio de la comunidad que, como construcción social, pone en valor su capacidad de conformar física y socialmente un entorno agradable y va, paulatinamente, generando una conciencia individual y colectiva intergeneracional de lo realizado en el pasado y de las posibilidades que entraña el futuro. Como resultado, se valora la construcción popular

(social y física) del hábitat y se empodera a los habitantes en un proceso virtuoso de mejoramiento de su calidad de vida, que constituye un capital ineludible ante los siempre escasos recursos públicos.

La generación, integración y potenciamiento de este invaluable capital sociocultural colectivo, transmutable incluso a capital económico, en el mejoramiento barrial comporta enormes potencialidades para un desarrollo físico, social, cultural y económico que sea integral y sustentable en el largo plazo. Su incorporación efectiva permite un mejor uso de los recursos humanos y económicos con los que cuentan los gobiernos locales, potenciándolos al complementarse con el capital social y económico comunitario.

En este sentido, las comunidades pueden generar diagnósticos precisos de su realidad territorial constituyendo poderosos insumos para optimizar los planes reguladores y de desarrollo local. La autogestión que ellas pueden realizar en torno a planes de trabajo concretos, acotados y definidos colectivamente de manera participativa aumentan considerablemente las capacidades de las instancias centrales de decisión que, producto de esta asociación, aumentan sinérgicamente la cantidad de recursos disponibles para las políticas sociales y urbanas, generando además una mayor satisfacción y bienestar en habitantes de los barrios populares.

La investigación permitió desarrollar instrumentos para la evaluación y reflexión comunitaria que pretenden ser un aporte al proceso de construcción colectiva del hábitat. El libro del que se deriva este artículo así como los instrumentos cuantitativos y cualitativos para evaluar la incorporación efectiva de la comunidad en cada etapa del desarrollo de proyectos de mejoramiento barrial (diagnóstico, diseño, ejecución, monitoreo y final) pueden descargarse en la página web [www.barriotrabajando.org](http://www.barriotrabajando.org).

A la hora de pensar, diseñar y estructurar el libro y los documentos disponibles en [www.barriotrabajando.org](http://www.barriotrabajando.org), se optó por privilegiar una dimensión operativa respecto a una más propiamente teórica o académica: en otras palabras, aunque conscientes de la extrema complejidad de los problemas, conceptos y categorías científicas abarcados durante la investigación —y de la cantidad de autores y especialistas que han trabajado o trabajan con autoridad el tema— se consideró más oportuno elaborar un documento sencillo y manejable, un conjunto de reflexiones e instrumentos técnicos (cuestionarios, esquemas de entrevistas semiestructuradas, materiales para la realización de grupos focales, etc.) destinados en primer lugar a los y las vecinas de las comunidades de Ciudad de México directamente implicadas en Planes Comunitarios de Mejoramiento Barrial o interesadas en desarrollarlos en un futuro. En definitiva, una herramienta que pueda ayudarles a ejercer un monitoreo y control social más efectivo sobre los proyectos, y, de esta manera, empoderarse efectivamente de los proyectos comunitarios de mejoramiento barrial, facilitando su activa incorporación en el mejoramiento de sus entornos y calidad de vida.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Andrade, M. (Diciembre 2009). *Poder, patrimonio y democracia*. Andamios, 6 (12) (pp. 11-40).
- Ander-Egg, E. (1980). *Desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires, Ed. Humanitas.
- Augé, M. (1992). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Ballart H., Josep y Juan, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona, Editorial Ariel.
- Biondi, S. (2009). *Diseño participativo y género: experiencias y casos en Querétaro*. En: Telló, R. y Quiroz, H. *Ciudad y diferencia. Género, cotidianidad y alternativas*. Barcelona, Ed. Bellaterra.
- Bonfil B. (1997). *Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados*. En: Florescano, E. (Coord.) *El patrimonio nacional de México*. Tomo I. Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y F.C.E (pp. 28-56).
- Bourdieu, P. (1988). *La Distinción*. Madrid: Ediciones Taurus.
- Bourdieu, P. (1986). *The forms of capital*, en RICHARDSON J. (Ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Nueva York, Greenwood (pp. 241-258).
- Canter, D. (1977). *The psychology of place*. London, The Architectural Press.
- Choay, F. (1992). *Alegoría del Patrimonio*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- Coleman, J. S. (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press.
- Friedman, J. (1992). *Empowerment. The politics of alternative development*. Massachusetts, Blackwell Ed.
- García Canclini, N. (1997). El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional, en Florescano, E. (Coord.) *El patrimonio nacional de México*. Tomo I, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y F.C.E. (pp. 57-87).
- García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Gottdiener, M. (1985). *The Social Production of Urban Space*. Texas, University of Texas Press.
- Graham, H., “et al.” (2009). *Literature Review: Historic Environment, Sense of Place, and Social Capital*. International Centre for Cultural and Heritage Studies (ICCHS). Newcastle University.
- Ledrut, R. (1973). *Sociología urbana*. Madrid, Instituto de estudios de administración local.
- Mckinley, T. (1999). *Medidas de la contribución de la cultura al bienestar humano: los indicadores culturales del desarrollo*, en UNESCO. *Informe mundial sobre la cultura. Cultura, creatividad y mercados*. Madrid: Ediciones UNESCO, Acento Editorial (pp. 322-332).
- Murguialday, C.; Vázquez, N. (2005). *Un paso más: evaluación del impacto de género*. Barcelona, Cooperació.
- Putman, R. (1994). *Para hacer que la democracia funcione*. Caracas: Editorial Galac.
- Rapoport, A. (1977). *Human aspects of urban form*. New York: Pergamon.

- Romero, G.; Mesías, R. (2004). *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. Ciudad de México: CYTED.
- Rosas Mantecón, A. (2005). *Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales de la problemática patrimonial en México*, en García Canclini, N. (Coord.) *La antropología urbana en México*. Ciudad de México: F.C.E., CONACULTA, Universidad Autónoma Metropolitana (pp. 60-95).
- Rowlands, J. (1997). *Questioning Empowerment*. Oxford: Oxfam.
- SEMAT – Secretaría ejecutiva de medio ambiente y territorio. (2008). *Manual de Participación Ciudadana para Iniciativas del Ministerio de Obras Públicas*. Santiago de Chile: Santiago, SEMAT.
- Sepúlveda, R. “et al.” (1999). *Seguridad Residencial y comunidad*. Santiago de Chile: Universidad de Chile – FONDECYT – LOM.
- Tovar Y., R. (1997). *Hacia una nueva política cultural*, en FLORESCANO, E. (Coord.) *El patrimonio nacional de México*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y F.C.E. (pp. 87-107).
- Unesco (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre diversidad cultural*. Paris.
- Unesco (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Paris.
- Vazquez García, M. L. (2010). *El Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial: historia, características y perspectivas*. En: Bazzaco, E. y Sepúlveda, S. *Barriotrabajando. Metodología de evaluación de la participación ciudadana en proyectos de mejoramiento barrial*. México, Centro Cultural de España en México (pp. 13-29).
- Zimmerman, M. (2000). *Empowerment theory*. En: Rappaport, J. y Seidman E. *Handbook of community psychology*. New York, Kluwer (pp. 43-63).